

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9420.

Suscricion en Córdoba. Fuera de Córdoba......

Por trimestre... 5,50 » (Por un mes..... 2,50 » Por trimestre...

VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DE 1881.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho à insertar grátis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XXXII.

Cortes.

SENADO.

continuando la sesion del 22, el seobispo de Salamanca pinta la situaa que han reducido al Pontífice los vos dominadores de Roma.

nice que la coronacion de Su Santi-Leon XIII no pudo verificarse con solemnidad acostumbrada, porque el sierno de Italia dijo que no respondel orden. Tal estado de cosas fue la paracion de los tristes sucesos acaeos al trasladar en la noche del 12 al de julio los restos mortales de Pío IX i iglesia de San Lorenzo.

Censura la indulgencia con que el gomo italiano ha tratado á los alborolores y la constitucion de centros que Haman anti-clericales.

Hace notar el desenfreno de la prensa

Examina el Almanague ati-clerical, no es tal almanaque, dice, sino un do difamatorio contra la Iglesia, y ecialmente contra el romano pontí-

Lee trozos del folleto y el anuncio de a obra nueva, que llevará por título santa canalla ó historia de los Pa-

Afirma que se escitan contra el Papa as las malas pasiones, y que Su Sanad está sin ningun género de garan-

se habla del Papa como de la persomás baja; los restos de Pío IX han ado al sepulero entre las demostrames del más grosero salvajismo; por as partes se hacen amenazas y se ta con sarcasmo al romano pontí-

Afirma que el gobierno italiano ha lado á la promesa hecha á los gobierestranjeros de respetar al romano Mifice como soberano. Asegura que Su Santidad en verdadero cautivemoral, puesto que de salir del Vatio se entenderia que reconocia el órde cosas actual.

si el Papa sale de Roma, la cuestion omplica, pues vivirá como un dester-

Mosotros, dice, tenemos el derecho de el Papa viva en Roma, rodeado de los los respetos debidos á la cátedra de coco, In Pedro.

lís de 200 millones de catòlicos necesique el Pontificado sea independiente soberano en Roma.

La soberanía temporal es para nosoun derecho religioso, y debemos dir al gobierno español que cumpla deberes, que advierta á nuestro resentante en Roma que esté siempre

as ordenes de Su Santidad. La causa del Pontificado es la causa

veces

de todos los pueblos, de toda la humanidad, la causa de Dios.

El señor Cardenal Arzobispo de Santiago se dirige á los ministros de Estado y Gracia y Justicia, y les dice: Yo hubiera querido que en Roma se hubiera hecho mucho mas, y en España un poquito menos. El arzobispo de Toledo protestó como todos los prelados espa-

diccion. ¡Que nos metemos en politica! ¡Pobres de nosotros! No tenemos mas política que la de Dios y la de la religion.

ñoles, y á él se ha reservado la contra-

Cuando ocurren sucesos como los del 13 de julio, ¡cómo es posible que callemos! Los publicistas hubieran dicho que consentiamos. Resulta, pues, que si callamos consentimos, y si hablamos nos metemos en política.

Los obispos necesitamos proteccion; no poseemos mas armas que las espirituales, y los que manejan las materiales deben acudir en nuestro auxilio, puesto que profesan nuestros mismos principios.

¡Hay tanto que hacer en Roma!

El gobierno español podia decir al del Quirinal: Soy gobierno de un pueblo enteramente católico y he de gobernar católicamente, y para ello es preciso que defienda todo lo que es católico. No estrañe, pues, el Quirinal que exija lo que en justicia y razon debo exigir.

Podia decirle tambien: Soy gobierno de un monarca eminentemente católico, de una nacion que profesa como religion del Estado la católica.

Hay una vasta y numerosa familia real toda católica, todo es católico aquí, y el gobierno no puede menos de serlo por los cuatro costados. Pues esta fuerza, apoyada en los hechos, no la tiene ninguno otro gobierno del mundo.

Tiene España el dictado gloriosísimo de católica, y debe ejercer una intervencion en todo lo concerniente al catolicismo en Roma, porque allí está la cabeza del catolicismo, y si no hay cabeza no hay cuerpo. Por esa razon creia yo que el gobierno español podia haber levantado un poquito mas la voz cerca del gobierno del Quirinal.

El gobierno español, dirigiéndose al gobierno del Quirinal, podia decirle: ¿Eres un gobierno civilizado ó un gobierno bárbaro?

Si eres un gobierno bárbaro no puedes estar ahí donde está la cuna de la civilizacion; y si eres un gobierno civilizado has de comenzar por respetar las cenizas de los muertos. Por lo mismo que el romano pontífice está indefenso, tienes el deber, en virtud de esa civilizacion, de protejerlo.

Entiende que lo que se ha hecho al quitar al Sumo Pontífice el poder temporal, ha sido despojar de su habitacion y casa al Sumo Pontífice.

Ruega al gobierno que pronuncie palabras de consuelo y de esperanza que sean un lenitivo para el dolor de Su Santidad y de todos los corazones católicos.

El señor ministro de Estado declara que siente no poder pronunciar aquellas palabras de esperanza, porque los deseos de los eminentes prelados llevados á la realidad del gobierno son completamente irrealizables.

Nosotros hemos sido los primeros en protestar contra los tristes sucesos de Roma y elevar nuestro sentimiento hasta el romano Pontífice.

Pero los hechos se imponen y ¿cómo vamos nosotros á emprender una campaña en favor del pontificado..?

A los gobiernos se les debe pedir lo que pueden hacer, y esa indicacion de no poder imponerle no se puede solicitar. Y el gobierno español no puede ni debe hacer nada en tal sentido.

Declara tambien que el gobierno italiano hizo cuanto debia en la triste noche del 13 en la traslacion de los restos de Pio IX.

Recuerda que la Gaceta de Italia ha manifestado terminantemente que será guardada y respetada la ley de garan-

Insiste en la tésis de su discurso, diciendo que no es posible que el gobierno del rey Alfonso, tan amigo del rey de Italia, cosa que debe tener presente el Senado español, satisfaga los deseos de los prelados que mantienen un bello ideal, quizá irrealizable.

¿No estraña á los señores prelados, dice el orador, que otras naciones católicas no hayan hecho todavía manifestaciones semejantes á las que se hacen en las Córtes de España? Pues bien, España ha hecho ya cuanto debia y podia hacer en este asunto.

Recuerda que todos los embajadores de todas la potencias acompañaron al rey de Italia en su entrada en Roma, y que España no puede intentar nada en contra del gobierno de una nacion con la cual mantiene cordialisimas relaciones.

Los señores obispo de Salamanca cardenal arzobispo de Santiago rectifican.

El señor ministro de Estado rectifica. Terminada la interpelacion, y no habiendo asuntos de que tratar, se levantó la sesion á las cinco ménos cuarto.

CONGRESO.

Abrióse la sesion del 22 á la una y cuarto.

El señor ministro de la Guerra dá lectura del proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército permanente para el segundo semestre del año económico de 1881-82 y todo el año siguiente de 1882-83.

El Sr. Esteban Collantes pide un estado de los jefes y oficiales que se encuentran separados del servicio; y pregunta si en todas las academias militares se adoptarán los mismos textos.

El ministro de la Guerra ofrece complacer al Sr. Esteban Collantes.

Añade que piensa en la creacion de una academia general militar de instruccion.

El señor Bugallal pide una nota de la cantidad que pueda emplearse en el establecimiento del juicio oral y público.

El señor ministro de la Gobernacion ofrece poner en conocimiento del de Gracia y Justicia el ruego de su señoria.

El señor ministro de la Guerra declara que está dispuesto á contestar á la interpelacion anunciada por el señor Canalejas; pero que no estando presente este señor diputado, ruega á la mesa se sirva ponerla á la órden del dia para mañana.

El Sr. Gonzalez Serrano pide un espediente sobre suspension de ayuntamientos.

El señor ministro de la Gobernacion ofrece remitirlo inmediatamente.

El Sr. Carvajal censura al señor ministro de la Guerra por falta de equidad en los ascensos de los sargentos.

El señor ministro de la Guerra afirma que no se ha faltado jamás á la equidad y á la justicia, ni ahora ni en tiempos del anterior ministro de la Guerra.

El Sr. Carvajal hace presente que está en suspenso el espediente formado al teniente coronel Sr. Gardiell, desde el año 1875.

El señor ministro de la Guerra dá lectura de los antecedentes militares del señor Cardiell, y parte de su hoja de servicios, en la cual se hace espresion de las faltas cometidas por dicho oficial y las causas por que fué separado del ejército.

Termina diciendo que la disciplina militar debe ser un cristal diáfano, trasparente, y mucho más despues de las vicisitudes por que ha pasado el ejército.

El Sr. Carvajal: El teniente coronel Sr. Cardiell no fué oido en el consejo de guerra á que fué sometido. El señor ministro de la Guerra lee

nuevamente la hoja de servicios para negar las afirmaciones hechas por el señor Carvajal.

El Sr. Carvajal dice que se referia al espediente gubernativo formado contra el mismo oficial.

El Sr. Baro apoya una proposcion de ley sobre construccion de un ferro-carril de Monserrat á Barcelona, que es tomada en consideracion.

Entrase en la órden del dia, y ábrese discusion sobre el dictámen de la comision de actas referente á la de Alcáraz.

El Sr. Alvarez Mariño impugna el dictamen.

El Sr. Martinez Pacheco le defiende. El Sr. Fernandez Villaverde interviene en el debate, y sin mas discusion se aprueba el dictámen, y es proclamado diputado el Sr. Ortiz y Uztariz.

Apruébanse sin discusion dos dictámenes de la comision de actas, y son proclamados diputados los señores Cortina y Malpica, electos por Santa Clara.

Dáse lectura del dictámen de la misma comision, concediendo plazo de veinte dias para presentar su credencial al diputado electo por Medina Sidonia, Sr. Alvarez Jimenez, y es aprobado sin discusion.

El señor Presidente advierte que no habiendo la comision de presupuestos emitido dictámen sobre la totalidad del presupuesto de gastos para el segundo semestre de 1880-81, pero habiéndolo emitido sobre los presupuestos parciales, iban estos á ser puestos á discusion.

Sin discusion se aprobaron los dictámenes emitidos por la comision general de presupuestos, relativos al de gastos por obligaciones generales del Estado y por los señalados á la presidencia del Consejo de ministros para el semestre segundo de 1881-82.

El Sr. Alvarez Mariño ruega á la mesa se suspenda hasta mañana la discusion del presupuesto de gastos del ministerio de Gracia y Justicia, correspondiente al semestre ordinario.

El Sr. Lopez Puigcerver advierte que solo están puestos á discusion los presupuestos correspondientes al segundo semestre de 1881-82.

El Sr. Presidente accede, sin embargo, al ruego del Sr. Alvarez Mariño, puesto que otros señores diputados han hecho manifestaciones en igual sentido.

Pónese á discusion el dictámen emitido sobre el presupuesto de la presidencia del Consejo de ministros.

El Sr. Esteban Collantes ruega á la comision que aumente el gasto de material y representacion en 25000 pesetas, porque la cantidad consignada es insuficiente y no está en relacion con el alto puesto del presidente del Consejo de ministros.

El Sr. Aguirre contesta que no es posible acceder á lo solicitado por el señor Esteban Collantes, puesto que el aumento no está justificado.

Rectifican los Sres. Esteban Collantes y Aguirre.

Procédese á la discusion por capítulos y artículos, y queda aprobado el presupuesto con arreglo al proyecto.

Apruèbase sin discusion el dictámen, capítulos y artículos referentes al pre-

- 1465 --

El sobrino del banquero tenia la fi-

sonomia tranquila, la sonrisa en los

lábios; sin embargo, Claudio no se de-

jò engañar por esta apariencia tran-

quilizadora, y comprendia que de algo

grave se trataba; no obstante, quedó-

se algo desorientado al oir esclamar

-Entendeis algo de carpintería,

-De eso ménos aun; pero segun de

-Sabreis lo bastante para manejar

-En cuanto á eso, si; en Tolosa

hice mis primeros ensayos manejan-

do un vaporcito que tenia nuestro al-

mirante, y yo dirigia la máquina y ca-

una pequeña máquina de vapor?

Acercaos, tenemos que hablar.

= 1468 == ¿Eh?—esclamò Claudio asom 4do.—El señor quiere que parta...

Hoy, en el tren de las doce y veinmeo; un carruaje de la casa os lle-ntes, só l só l só l te, y Lorenzo os acompañará. eul Hestupor de Claudio Marteau no

icas, dia describirse. Il valiente marinero, aun adivinanlos proyectos de su señor, no suda que los pusiera en práctica tan

Ah!—murmuró;—¿el señor Lo-^{BZO} viene conmigo?

sin duda; cos desagrada? No señor; si el señor Lorenzo y somos muy buenos amigos; me ada mucho viajar con él.

Me alegro. Llevará el dinero nelata ario para vuestra compra.

Está bien, señor.

Id á almorzar, á prepararos y

alle parad á vuestro grumete; el cara de le saldrá de aquí á las once en rdi-ona Estaremos listos, señor.

= 1469 -Y Claudio se retiró aturdido sin saber lo que le pasaba.

L.

Volviendo lentamente á su pabellon se decia:

-¡Cuánto sabe el patron! ¡Tiene miedo de mi por instinto! Me aleja de aquí con Lorenzo para que me vigile... ¡Si me negase á partir!

Claudio se encogió de hombros, cambiò de idea y dijo:

-Seria una torpeza. Escaparia él ó se libraria de mí de cualquier modo... No, no. En marcha, marinero, esta partida puede favorecer tu plan. Una idea luminosa acababa de pe-

netrar en su mente, y llamó á Pedro

que estaba componiendo unas redes. -Aquí estoy, señor Claudio. -Escucha, muchacho; ¿tienes confianza en mi, no es verdad?

-1472 -

Fabricio, á donde llegó Lorenzo coil el recibo de la estacion telegráfica. -Se ha puesto el parte, señor; aqui está el recibo.

Muy bien; ahora escucha. Claudio Marteau y su grumete van á partir. -¿El señor los despide?

-No tal; los envio al Havre á comprar un vapor. Vos los acompañais. -¡Yo!-dijo Lorenzo estupefacto. -Sí, vos, Toda observacion es inú-

til. —Si yo no digo nada, señor. -Saldreis en el tren de las doce y veinticinco. Estamos á 16; por razones que no necesito esplicaros, me conviene que no volvais hasta el 26 ó el 27, esto es, hasta dentro de diez ó doce dias. Os doy carta blanca para que tardeis mas; pero ni uno ménos de once dias.

-Entendido. Si Claudio mostrase prisa, encontraré medio de detenerle. -¿Como en Bercy?-repuso Fabri-

cio con ironia,

lentaba la caldera...

á su amo:

ono es verdad?

lo que se trate.

-Un poco.

—¿Y de mecánica?

-Bien; eso queria preguntaros. -¿Entónces podré retirarme? -No por cierto. Ahora tengo que esplicaros el objeto de mi pregunta.

Amisterio de Cultura 2006

supuestò de gastos del ministerio de Estado.

Apruébase definitivamente el proyecto de ley sobre construccion del ferrocarril de Huesca á Canfranc.

Dase lectura de varios dictámenes de la comision de presupuestos.

El Congreso pasa á reunirse en secciones.

Se levanta la sesion.

Eran las cuatro y cuarto.

La sesion se abrió el 23 á la una y cuarto.

El Sr. Canalejas y Mendez esplana su interpelacion sobre asuntos militares.

Censura el color político que se ha dado á todos-los asuntos que al ejército se refieren desde la restauracion hasta la fecha.

Declara que no le mueve el espiritu de partido á censurar estos actos, puesto que la historia contemporánera demuestra que el ejército ha venido siendo el poder moderador, si le es lícita la frase, una vez que su intervencion en las luchas políticas ha hecho que unas veces se imponga á la majestad de los tronos y otras á la majestad de los Parlamentos.

Entiende que el ejército debe limitarse única y esclusivamente al cumplimiento de su alta mision, si ha de evitarse que se cumpla la frase de Benjamin Constant, de que un ejército de ciudadanos es una gran desventura.

Dice que la restauracion en vez de reformar los antiguos Códigos ha mutilado los derechos del individuo.

Recuerda las dificultades surgidas en el nombramiento de presidente del casino Militar, y añade: si el ministro de la Guerra se opuso á la presidencia del general Lopez Dominguez por creer que el casino iba á ser un peligro, ¿dónde está la fuerza y cohesion de la mayoria?

Afirma que la guardia civil ha influido en las elecciones y que está dispuesto á probarlo si se le invita á ello.

El señor ministro de la Guerra: Pruèbelo S. S.

El Sr. Canalejas: No traigo en este instante los documentos que lo justifiquen, pero el señor ministro me hará la justicia de creer que no habia de adquirir un compromiso ante el pais, sin tener la seguridad de salir airoso de él. Repito que probaré que la guardia civil ha influido en las elecciones y algo más.

El señor ministro de la Guerra: Pruébelo S. S. ahora mismo.

El Sr. Martos: Ahora basta con que lo afirme bajo su palabra. Luego vendrán las pruebas.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

-El Sr. Moret indicó anoche á la comision de presupuestos la idea de conceder una estacion telegráfica á todos los pueblos que se comprometiesen á establecerla en el edificio de la escuela municipal, como sucede en Alemania, encargándose el maestro de intruccion primaria de la direccion del servicio y proporcionando de este modo á estos profesores un aumento á sus haberes.

En este caso el gobierno solo consignaria la cantidad suficiente para material, y los pueblos tendrian un servicio por demás importante.

A juzgar por la buena impresion que produjo en el ánimo de los diputados el pensamiento indicado por el Sr. Moret, no seria estraño que pronto sea un he-

cho tan acertada innovacion. -Ayer tarde se han leido en el Senado, y han pasado á las secciones para el n ombramiento de comision, los proyectos de ley remitidos por el Congreso, de fuerzas navales. Tambien han pasado á la comision de presupuestos los proyectos de reforma de la organizacion de la administracion Económica, conversion de deudas amortizables y de autorizacion al gobierno para tratar con

pétua y obligaciones de ferro-carriles. -La circular del comité central del partido democrático-progresista á sus correligio narios, no se publicará hasta dentro de dos 6 tres dias, segun unestras noticias.

los acreedores del Estado por deuda per-

Dicho documento, si no mienten nuestros informes, será breve y conciso, y en él se hará constar que los firmantes están conformes con el manifiesto de 1.º de abril en toda su integridad, y la forma, la acordada en las conferencias de Biarritz.

-Escriben de Montevideo á la Gaceta de Galicia que el jóven Sr. Sanchez Caballero, natural de Galicia y sobrino carnal del marquês de la Vega de Armijo, ha sido bárbara é inhumanamente degollado en el punto llamado Tacuarembó por empleados de policia.

—Un periódico atribuye la jefatura de los diputados descontentos al Sr. Navarro y Rodrigo, No hay tal jefatura.

-El Liberal ensiste en que va á presentar la dimision del cargo de consejero de Instruccion pública el señor marqués de San Gregorio.

-Se ha notado que no todos los periódicos conservadores son igualmente benévolos con el general Pavía, apropósito de su último discurso en el Senado.

-Escriben de Antequera que el señor Romero Robledo fué á su llegada objeto de la manifestacion mas espontánea y más cordial de toda aquella poblacion, sin distincion de clases ni de partidos.

-El marquès de Cayo del Rey, de quien digimos que no aceptaba la politica del Sr. Ruiz Zorrilla, ha declarado al Sr. Martos que está conforme con la actitud de este elocuente orador. —No se fijará la fecha en que saldrá

S. M. el rey para Lisboa hasta que se sepa de una manera cierta el dia en que se inaugurará la exposicion de Arte retrospectivo en la ciudad lusitana. -La direccion general de Beneficen-

cia estudia en la actualidad la conveniencia de construir un gran manicomiomodelo ó varios pequeños en varias provincias.

—Debemos decir que los diputados calificados de descontentos, disidentes ó independientes, son y seguirán siendo partidarios de la política del gobierno.

—Se anuncia como próxima una combinacion de altos cargos diplomáticos.

EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 22.—En el descarrilamiento ocurrido ayer en el ferro-carril de Paris

á Lyon han resultado heridos cuatro viajeros.

Londres, 23.—El Standart publica esta mañana un despacho diciendo que el presidente del Perú ha sido hecho prisionero por los chilenos y conducido á Valparaiso á bordo de un buque acorazado.

De Valparaiso será trasladado á Santiago de Chile, donde permanecerá en calidad de prisionero de guerra.

El Morning Post manifiesta el temor de que se renueven los pronunciamientos militares en Egipto.

Añade que en la última conferencia celebrada por el Sr. Gambetta con el Sr. Cárlos Dilke, subsecretario de Negocios estranjeros de Inglaterra, se trató de adoptar medidas colectivas para impedir que se repitan los motines militares en aquel vireinato.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 23 de Noviembre de 1881. Sr. Director de EL DIARIO DE CÓR-DOBA.

Mi querido amigo:

Los prelados de Salamanca y Santiago captáronse ayer generales simpatías por la moderacion y templanza con que espusieron los deseos de que se mejorará la situacion del padre comun de los fieles, proporcionándole la independencia necesaria para ejercer con toda libertad su alta mision sin esponerse á las befas de los detractores del Papado: causó escelente efecto en todos los lados de la cámara ver que los ilustres prelados, á la vez que pedian con fé y mansedumbre, huyeran de la política, mostrándose como verdaderos principes de la Iglesia. El Sr. Ministro de Estado fuê el que se encargó de contestarles, haciendo protestacion de católico, pero demostrando que el gobierno nada mas podia hacer que las demás potencias católicas, máxime teniendo en cuenta las excelentes relaciones de España con la península italiana, sosteniendo que el gobierno del rey Humberto habia cumplido con su deber cuando ocurrieron los sucesos de Roma que han dado motivo á la interpelacion de los prelados: la entonacion del político ministro contrastó algo con la mesura de los oradores sacerdotes.

Hoy no celebra sesion la alta cámara, pero se reune la comision del Código civil, con asistencia de los obispos senadores, que espondrán su pensamiento respecto á la base del matrimonio.

En el Congreso vá á paso de carga la discusion de los presupuestos, habièndose ya aprobado los parciales de algunos departamentos ministeriales: la comision general aprobó anoche los de Hacienda y Gobernacion, y todo hace creer que antes de las Páscuas estarán votados en ámbas cámaras, con los proyectos anejos: creyéndolo así el Sr. Camacho, adelanta ciertos trabajos secundarios, diciéndose que las comisiones provinciales de evaluacion sufrirán una importante reforma. Qué resultados ofrecerán los trabajos del gerente de la Hacienda española, no es fácil decirlo, pero que algo bueno prometen, lo hace creer la contínua subida de los fondos públicos en Bolsa.

Hoy está esplanando su interpelacion el diputado demócrata Sr. Canalejas, hablando de la affictiva situacion de los oficiales dados de baja por motivos políticos; motejando se haya privado á los militares de los derechos que tienen los demás ciudadanos; lamentando se haya hecho intervenir al benemérito cuerpo de la guardia civil en las contiendas

electorales, y censurando los reemplazos: las tribunas estáa animadas, y hay deseos de oir á Martinez Campos.

Los diputados de varias provincias celebran reuniones y se ponen de acuerdo para defender los intereses de los distritos que representan, y tambien se han reunido los descontentos de la mayoría, ó sea lo que ha dado en llamarse centro, los cuales, apesar de cuanto se diga, seguirán á Sagasta, demostrando solo su antipatía á algunos altos funcionarios que no han satisfecho sus deseos en cosas muy secundarias.

A dicho grupo parece pertenecen los que califican los proyectos que sobre administracion de justicia propone el Sr. Alonso Martinez, de costosos y deficientes.

La partida del rey para Lisboa, caso de que se verifique, no tendrá lugar hasta mediados del mes próximo, cuando se habra la exposicion.

Para terminar le daré la noticia de que es muy probable que el franqueo de las cartas quede reducido á diez céntimos de peseta, subiendo á cinco los tres que hoy se abonan á los carteros.

El consolidado se cotiza á 30'925. —Amortizable 50°35.—Bonos 100°95. —Ferro-carriles 62'90.—Obligaciones de Aduanas 100'80.—Id. del Banco y Tesoro 101.

El corresponsal. CONTRACTOR SECRETARIOS CONTRACTOR DE CONTRAC

Gacetillas.

-Proyectiles .- Seria muy conveniente que despues de terminar la provechosa operacion de picar baldosas se recogiera el resíduo de las mismas todo lo mas pronto posible, puesto que de otra manera se aprovecha de èl la gente menuda y, convirtiéndolo en proyectiles, manda á todo el que se descuide á la más inmediata casa de socorro.

-Reveses de fortum.-Ayer á las seis de la mañana la moza de servicio de una casa situada en la calle del Lodo se hallaba sacando agua del pozo de la misma, y como la soga se le enganchase subióse al brocal para deshacer el enredo, siguiendo la vituperable costumbre tan generalizada en nuestro pais. Pero quiso su mala suerte que cayese al fondo, y entónces el dueno de la casa acudió inmediatamente á favorecerla, y con la ayuda del guardia municipal Manuel Perez Rodriguez la extrajo viva, aunque con una herida en la cabeza que al caer se habia causado y que resultó ser de gravedad. Conducida á la casa de socorro del distrito se la hizo la primera cura y despues fué trasladada á su casa.

-El vigia. - Dos facha das en ruinas—me daban lástima y pena.—Una vá ya hácia las nubes.—Otra aun está bajo tierra.

-Notabilidades.-Esta noche hará su debut en el Teatro Principal la aplaudida estudiantina española Fígaro, de que se ha ocupado muy favorablemente la prensa de las principales capitales de Europa, y á la que probablemente oiremos las últimas funciones, antes de trasladarse á recorrer las poblaciones mas importantes de América. En su lugar verán nuestros lectores el programa de la notable fiesta de hoy.

—Recamillacion.—Hé aquí la obtenida el dia 23 en los fielatos de esta capital.—Central 225 pesetas 87 céntimos.—Puente 719'26.—Pretorio 1334 38.—San Sebastian 388'11.—Victoria

196'58.—Matadero 1005'25.—De las 3869 pesetas 45 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1729'66. A la provincia y Municipio 1729 74. Adi.

-Muestrus.—Hay en esta capital algunas de establecimientos que por su forma ó por sus defectos que por su forma ó por sus defectos orto. gráficos constituyen un violento ataques al sentido comun. No fuera malo que la comision municipal que de este asunto está encargada diera un paseito auna 100 que solo fuera por las caltes principales, en la seguridad de que encontraria no

- Ojalie! Nos han vuelto á ase ivar gurar que la obra de la fachada de la jole casa-Ayuntamiento no ha de tardar mu-

—Personajes.—Córdoba está co. mo sin sombra, pues se advierte por esas calles la falta de tres personajes que en vato ellas pasaban alegremente la vida, y son Cis Cascarilla y sus monas, la Cumplida y sus escándalos y Torrezno con las ton. Ey terias de costumbre. No pasará tiempo po sin que sean reemplazados por otros la n que tambien alcanzarán la misma celebridad de aquellos.

-Mal juguete.-Anteayer tarde the un muchacho que en la Ribera jugaba e re con un perro fué mordido por este, sa maj cando una pequeña herida como recuer. solvi do de su inocente accion. El guardia eten municipal del distrito ha dado el parte un correspondiente.

—Infraccion de las ordenan. 100 zas. Se ha dado parte á la autoridad perso del abuso cometido por el conductor de Con una de las pipas del guano que ante cord anoche despues de apagado el alumbrado casi público iba subido en su oloroso carro cóxio que carecia de luz con menosprecio de ve las disposiciones vigentes sobre el particular.

-Y signe.-Hace pocos dias lla- misn mamos la atencion hácia el bache for- 1, 18 mado en la union del empedrado anti- valen guo y el adoquinado en la calle del Ar Sebas co real, y hoy debemos insistir sobre el p; er mismo tema, porque lo que era entónces o me poca cosa hoy es ya grave, y mañana se- ire; e rá de muy costoso arreglo, è tendremos groi la segunda edicion de la calle de Al- 1, 29

-Circular.-Se espera una á los Reu gobernadores resolviendo varias consultas acerca del nombramiento de sub- al de delegados para la inspeccion de los me pósitos Dichos nombramientos se harán por los gobernadores de acuerdo con lada las comisiones permanentes del ramo, y esp las dietas que devenguen serán de cuenta de los morosos.

-Suspesta.-Además de las fincas que tenemos anunciadas, de Montoro, se subastan el veintinueve en el juzgado de la iz quierda de esta capital tres suertes de tierra del pago de la Lo-

ma, de aquel término.

-Efemérides.-Hoy.-765.-Fúndase en Oviedo el colegio de San Vicente, primer monasterio de la órden de San Benito que se estableció en Astúrias.—1096.—D. Pedro I de Aragon conquista á los moros la ciudad de Huesca.—1504.—Muere la reina Doña Isabel la Católica, hija de Doña Isabel de Portugal y de D. Juan II de Castilla.-1552.—El cardenal Silicio, arzobispo de Toledo, aprueba la fundacion hecha en ne Madrid por el hermano Anton Martin, cun del hospital que lleva su nombre.-1595.—A peticion de Felipe II, el Papa

- 1466 ---¡A dónde diablos va á parar! -Puesto que sois algo mecánico,

no tengo necesidad de agregaros otra persona para satisfacer un capricho que tengo. Además de las embarciones que poseo, desearia un vaporcito de recreo que pudiera pasear a unas quince ó veinte personas.

-Comprendo.

-Pues bien; quiero que lo compreis

-Imposible, señor. -¿Porqué?

-No conozco ningun vapor que se venda por estas riberas, ni los armadores de las orillas del Sena querrán comprometerse á poner la quilla de embarcacion semejante. -Creo lo mismo, que no es en

Paris donde encontrareis lo que necesito.

-¡Ah!-pensó el marinero.-Tiene la nariz larga el tunante; desconfia de mí y quiere alejarme...

Y en voz alta, pregunto: -¿Y donde cree el señor que encontraré,

-- 1471 ---Sì, y otras muchas cosas que no te digo. Corre á hacer tus preparativos; zarpamos de aquí á las once en punto.

-No temais. Dió dos pasos hácia la puerta y se detuvo.

-¿Y mi madre?-dijo. −¿Qué?

—Sí le escribiré. —¿Para qué?

-Para decirle que voy con vos. -¡Ah! no. Punto en boca para con todo el mundo, hasta con tu madre. Cuando volvamos, te darê ocho dias

para que la veas á tus anchas. — Gracias, señor Claudio. Y el niño corriò á preparar su en-

voltorio, que el ex-marinero, en su lenguage caprichoso, llamaba pequeno cargamento. Botalon, por su parte, hacia otro

tanto, y parecia muy contento; reia, tarareaba. Dejaremos á este ocupado en sus preparativos, y volvamos al lado de

- 1470 --Como si fuerais mi padre. -¿Y me crees incapaz de mandar-

te que no seas honrado? —Por supuesto.

-¿Y harás todo lo que yo te diga? -Mandad y vereis. -¿No tendrás miedo?

—¡Miedo yo!—repuso el muchacho alzando con arrogancia su cabeza. -Es verdad; eres un valiente en miniatura. Pues bien, vas á preparar un pequeño cargamento con lo más indispensable para un viaje; nos marchamos.

-¿Nos marchamos?-dijo el muchacho, que casi sintió gana dellorar. -¿Nos despiden de aquí?

-No, hijo mio; es que vamos á un pequeño viaje. —¿Y á donde? -Al Havre, de donde tracremos un

—¿El Havre está ya en el mar? -Sí, hijo mio.

vaporcito.

-¿Es decir, que veré los navíos grandes y las cias?

- 1467 --Al pasar por el Havre he visto varios vaporcitos que realizan mi deseo. Salen de los talleres de un americano, Juan Manby, que no tiene rival para construcciones de este gènero:

mids

—¿Entònces debo ir al Havre? —Sì; no olvideis el nombre; Juan Manby. Os lo daré escrito. Quiero un vapor ligero, de hélice, de doble paleta... en fin, ajustado el último modelo. Os costará de veinte y cinco á veinte y ocho mil francos.

-Sin duda que por esa cantidad se puede tener un casco de hierro y madera bien trabajado.

-¿Cuanto tiempo necesitareis para volver del Havre à Paris? -¿A toda máquina?

-No; con moderacion. -De ocho á diez dias.

-Eso creo yo. ¿De modo que me habeis entendido? -Perfectamente. Y cuando el se-

ñor quiera realizar su capricho... -Quiero ahora mismo.

(c) Ministerio de Cultura 2006/

ante VIII erigió en catedral la Igle-Valladolid.—1834.—Accion de 1849.—Muere el P. Arolas,

mido poeta catalan. opinion.—Hé aquí un solo párde los muchos que ha dedicado el in de Cádiz á la estudiantina Fíque esta noche tendremos el gusoir en el Teatro Principal. «El de estos artistas se revela en el nto que saben dar á cada pieza wean, todas perfectamente ensayaven cuya egecucion se nota una d tan fija, un claro oscuro tan deuna sonoridad tan brillante, que wan y arrastran al auditorio, halole prorumpir en bravos y pal-

Vamos contante. Otro suco. le se ha presentado en escena en sas Ille de los Manriques, molestando en voto de los vecinos y transcuntes.

Trisco.—Por la guardia civil de Emitas fueron detenidos el dia Lev uno cuatro vecinos de esta capor haber hecho picon en la ha-108 la nombrada Virgen de Gracia sin autorizados para ello.

Mala moticia.—Desde mañathe ocho céntimos en kilo la carba reses menores. Quiera Dios que mayores no siga por este camino. obra de bebida.-Anteanoche lia tenido por dos guardias municirte un hombre embriagado que en la de Ambrosio de Morales sacò un n. lo con objeto de acometer á vá-

Corridas de toros.—El escordobés Rafael Molina, Lagartijo, de casi cerrado el trato para torear el ro Iróximo en Madrid con su cuade ven Málaga, el 14, Corpus y doti- siguiente, mes de Junio, y 16 de Además tiene ya contratadas paa- mismo año las que siguen: En Barr. 18 y 21 de Mayo y 30 de Julio; i- Valencia 13, 24 y 25 de Julio; en r. Sebastian, el 6, 13, 14, 15 y 27 de el w; en Bilbao, 20, 21, 23 y 25 del es pmes; en Vitoria, 2, 3 y 4 de See me; en Múrcia, 6 y 7 de Setiembre; os goño, 20 y 21 de Setiembre; en I. 1, 29 de Setiembre, y en Zaragoza, 4 v 15 de Octubre.

Reunion.—Para anoche estaba sel comité democrático gubernade Córdoba á sesion extraordien el local del café del Recreo, pamarse de varios asuntos.

udustria.—Parece que á virespediente se ha elevado, ó va arse, la cuota de subsidio de vaateros, que pagaban la respectigastadores de piedras, que es ini aquella. Deseariamos que esta no perjudicara al arte que consma verdadera gloria de nuestro

bligaciones.—Las del hos-Agudos de esta capital impormes doce mil trescientas cuaseis pesetas y diez y siete cén-

obo.—El Cuerpo de órden púetuvo anteanoche á un hombre pechas de que sea autor del robo duros en oro que en la misma esaparecieron de una casa de es-

a caso.—Ayer estuvo próximo un carruaje en el bache de la Arco Real de que en otro luocupamos.

lestres.—En un suplemento de Sevilla se anuncia que Lase ha negado á tomar parte en nida que se prepara y que puetuirlo Bocanegra.

erida.—Anteayer tarde un inse presentó á un guardia muniostrándole una herida en la cara la calle de Céspedes le habia otro hombre con una piedra.

ne la stimus?--Continúa el ró-^a plazuela de Benavente en la uacion en que lo ha dejado la

letras y medias letras. ultas.—Por la Alcaldía se han

o la de dos pesetas á una muger arsalir aguas no limpias de su ada en la Corredera, y la de Pesetas á otra persona por verter leias en sitios donde esta accion Pohibida.

Parece que por el dbunales y establecimiento del al y público, quedarán suprimiexcedencia, unos doscientos res fiscales.

ceion mimera. - Se han sodoce pertenencias de la mina de segundo Alberto, situada en el

A Raña, término de Belméz. "samiento.—Los que tie-* sólidas y firmes no molestan al que pasa. Los que las tienen con tejados de vidrio suelen entretenerse en arrojar piedras á los transeuntes.

-Nombramiento.--Nuestro estimado amigo D. Victoriano Nuño Beato lo ha obtenido de catedrático de psicología del Instituto de Almeria. Lo felicitamos por esta distincion.

-Cantar.-Enmedio de mi camino-yo encontré una rosa seca.-Juzgué que era mi esperanza,—y tu corazon vi en ella.

-Descritores .- El veinte y uno del actual fueron detenidos por la guardin civil de Montilla dos vecinos de dicha ciudad desertores del Batallon Reserva de Lucena y reclamados por el Sr. Teniente Coronel primer Jefe de citado depósito.

-Cucutas.-Hasta el primero de Diciembre se hallan á la vista en Iznajar las cuentas de los fondos del Pósito.

-Rincas del Estado.-Dos dias de Diciembre, el diez y seis y el veintisiete, están designados para subastar dichas fincas en las casas consistoriales de esta capital.

-Lo dicho. Se asegura que nuestro amigo Sr. Fernandez Grilo (D. Rafael) ha sido nombrado gefe de órden público en Barcelona.

-Prision.-En la noche del dia veinte y uno fué capturado por una pareja de la Guardia civil de la Rambla el castellano nuevo Manuel Arenas Romero, cuyo sugeto se hallaba reclamado por el Juzgado de primera înstancia de dicho partido por robo de siete caballerias verificado á varios vecinos de aquella villa el dia veinte y tres de Agosto próximo pasado, habiendo sido puesto en la cárcel pública y á disposicion de la autoridad que lo tenia reclamado.

-Aspirantes. Han sido colocados en vacantes naturales los catorce del euerpo de Telégrafos que estaban en espectacion de servicio.

-Cambio. Se ha solicitado la inclusion en las listas electorales de Hinojosa de D. Juan Silles Avila, que está inscrito en las de Priego.

-Apremios. -- Se apercibe con ellos á los ayuntamientos de esta provincia que para primero de Diciembre no hayan remitido el completo de sus cupos de consumos, cereales y sal.

-Relaciones .- Se admiten hasta el diez y ocho de Diciembre en la villa de Blazquez para los trabajos estadísticos de este año económico.

-A ella. Vá á empezar una nueva campaña contra la filoxera. Se han dado órdenes terminantes para que los trabajos proyectados se egecuten con premura, y las comisiones encargadas de realizarlos procedan con gran actividad, dando el mayor impulso posible á esta nueva campaña.

-IDemanda.-Se ha pedido en el juzgado de Fuente-Obejuna la inclusion de treinta y siete vecinos de Belméz en las listas electorales.

-Calballeria. -- Una menor de dueño desconocido se ha encontrado en el cortijo de Casillas de Cañete.

-- Parincipe. -- En el Consistorio de Páscua será elevado á la dignidad cardenalicia el Excmo. é Ilmo. Señor Arzobispo de Sevilla. Asi lo asegura un periódico de la córte.

- Ojo. - En Granada está causando alarma la «difteria» que viene atacando á los niños. La prensa de aquella ciudad pide precauciones.

-Eso es. -Son muy plausibles los acuerdos tomados, y las gestiones que viene practicando la Liga de contribuyentes de Málaga en pró de los intereses materiales de aquella capital. Su última sesion fué en este concepto muy aprovechada.

-Lo que se presumia.-Dice un periódico que la comedia que el lunes se estrenó en el teatro Lara en Madrid, titulada Parientes lejanos, carece de originalidad. Y es natural: todas las familias los tienen.

-Companies.--Dice un colega malagueño que el actor Sr. Valero se ha contratado con la compañía del señor Vico para el teatro de Apolo.

-Unit de tantas.-Hasido conducida estos dias á la cárcel de Sevilla una muger por corrupcion de menores.

Sirva de escarmiento. -Vacante.-En tal estado se halla una plaza de agente de órden público en Málaga. Diez dias se dan para solicitarla.

-Estaciones .- Dos con botes salva-vidas se tratan de establecer en la estacion de Sanlucar.

-Secretaria. -- Anúnciase por quince dias la vacante de la de gobierno de la Audiencia de las Palmas. Pueden solicitarla por concurso los secreta-

rios de gobierno, secretarios de Sala y relatores de Audiencia.

-Distritos .- Entre los que hay vacantes figuran los de Algeciras y Medina Sidonia (Cádiz), Motril (Granada), Villacarrillo (Jaen), circunscripcion de Málaga y Antequera y Campillos.

-Recurso. -Se ha desestimado uno relativo á la suspension de tres tenientes de alcalde y cuatro concejales del ayuntamiento de Cazalla de la Sierra (Sevilla.)

-Victimas.-Durante el último semestre, de resultas de los accidentes que se dieron en los caminos de hierro de Inglaterra, murieron cuatrocientos nôventa y siente pasajeros y quedaron heridos dos mil noventa.

-Vapor.-Acaba de botarse al agua, en el astillero de Dumbarton, uno nuevo destinado á correo español de las Antillas. Fué bautizado con el nombre de Antonio Lopez. Es el primer buque de acero y el mayor de la marina mercante española. Puede conducir ciento cincuenta y seis pasageros de primera clase, setenta y dos de segunda y mil doscientos de tercera.

-Caltana. El lúnes en la Cámara de diputados de Italia, mientras se discutia el presupuesto del ministerio de Agricultura, uno de los concurrentes á la tribuna pública arrojó al hemiciclo un rewólver cargado, que afortunadamente no se disparó. El autor del atentado fué reducido á prision inmediatamente. Nuestros lectores recordarán que no hace mucho tiempo otro concurrente á la tribuna pública la emprendió á pedradas con los diputados.

- Será ley?-Para evitar en Francia el abuso de peticiones, influencias y recomendaciones de los diputados al gobierno, sirviendo á intereses particulares, un diputado, Mr. Luis Legrand, ha presentado á la Asamblea un proyecto imponiendo penalidad al representante que incurra en el mencionado abuso.

Decaimiento.—Para los débiles de naturaleza, á quienes parece que la comida no dá nutrimento adecuado, y que enflaquecen sin causa aparente, el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp es el restaurador mejor en toda la larga lista de tónicos oficinales. No es posible obtener una preparacion más pura que este gran vigorizador pulmonar. El aumenta las fuerzas de las personas débiles, engorda á los flacos, abre el apetito, promueve la dijestion y asimilacion, y es además la mejor calidad del mejor remedio para males crónicos de la garganta, pulmones, hígado y glándulas.

Mezclado con el Pectoral de Anacahuita es el modo más facil de tomar el Aceite.

De venta en las principales farmacias y droguerias. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Don Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 24 de Noviembre de 1881, para el abasto de carnes de la poblacion. Número de

reses mayo-

res	·	Abastecedores.		Precies.	
	Verilla Co			Pts.	Cts.
2	D. Pedr	o Suarez.		1	42
1	Manu	iel Lopez.		1	43
1	Rafae	l Zamora.		1	48
2	Franc	isco Martinez		1	43
2	Manu	el Galisteo, o	on		
1760	1 ras	stra.		1	43
1	Juan	Membrive.		1	43
10	Rafae	l Cantero.		1	43
2	Rofae	l Lopez.		1	43
3	Migue	el Pineda.	10.1	1	43
2	Alfons	so Molina.		1	43
4		Gomez.	100	1	43
5		Serrano.		ī	43
4	Rafae.	l Blancas, cor	ı 1		Turies V
4	rastr	date.		1	43
1	Mana	e la Haba.		1	43
2		el Lozano.		1	43
1	Franc	isco Rodrigue	ez.	1	43
2		isco Roldan.		1	43
2		io Ortiz.		1	43
4		Sanchez.		1	44
2		isco Ruiz.		1	44
2		Suarez.		1	44
1 2 2 2	Franc	isco Cerro.		1	44
2		el Lozano.		1	44
2		ndo Baena.		1	44
	José S	PLC : O.M. MAC		1	44
4	Rafael tuel.	Sanchez Ca	n-	1	44
10	The Contract of the Contract o	igo Sanchez.		î	11103
1	Juan 1	Rodriguez.		1	45 47
2		d Sanz.	1	1	
2	The second secon	d Lozano.	0.0	1	47
2	the state of the s	d Guerrero.		90770	48
õ		coo Tabion	1.0	1	48

Francisco Lubian. . 1 50

José Suarez Varela. . 1 50

Número de reses menores.

6	D. Manuel Curtoy, ca-		
or eleter.	brio.	1	04
20	Rafael Blancas, id.	1	05
150	Mariano de Dios, id.	1	05
120	Manuel Camilo, id.		
20	con algunas rastras.	1	05
20	Nicolás Cáceres, ca-		
2033	brio.	1	08
150	Rafael de Dios, id.	1	09
100	Manuel Casas, id.	1	10
150	Rafael Rodriguez, id.		10
Q	uedan cerrados los registro	os l	asta.
el Ju	iéves próximo.—Precios al	nú	hlico
T bea	seta 56 céntimos en reses	may	ores

Alcaldia constitucional DE CÓRDOBA.

y 1'20 en menores.

Nota de los gastos ocasionados con motivo del labrado de las baldosas de la calle de Jesús Maria efectuado por acuerdo de la corporacion municipal de mi presidencia, y bajo la inspeccion del Arquitecto titular interino, en los dias del 19 al 22 de Octubre último.

Pagado al encargado de la obra Manuel Aguilar Ruiz por su jornal de cuatro dias al respecto de tres pesetas 50 céntimos cada uno, 14 pesetas.

Al oficial Francisco Aguilar Ruiz, por id. id., 14.

Al id. Juan Mateo, por id. á id., 14. Al id. Juan Leon, por id. á id., 14. Al id. José Leon, por id. á id., 14. Al id. Felipe Leon, por id. á id. 14.

Al id. Pedro Leon, por id. á id., 14. Al id. Manuel Delgado, por id. á id., 14. Al id. Juan Gutierrez, por id. á

id., 14. Al id. Manuel Diaz, por idem á

Al id. Rafael Blancas, por idem á id., 14. Al id. Juan Otero Bellerin, por idem

á id., 14. Al id. Francisco Navarro, por idem á id.. 14.

Al id. Manuel Priego, por id. á id. 14. Al id. Antonio Cuadra, por idem á id. 14.

Total 210.

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el articulo 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Côrdoba 22 de Noviembre de 1881.— El Marqués de Boil.

BOTH THE PROPERTY OF THE PROPE Boletin religioso.

-Hoy, Santa Catalina, virgen y mártir.—Mañana, La invencion de las Reliquias de los Santos mártires de Córdoba en San Pedro.

-JUBILEO CIRCULAR.-Hoy, en el Convento de religiosas del Santísimo Corpus Christi, por D. Rafaela Rico, por sus difuntos.

-Continúa el mes de Animas, á las oraciones, en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, en la de San Juan, Trinidad, en la Auxiliar de San Basilio y en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora.

-Continúa en la Iglesia parroquial de San Pedro el devoto ejercicio del mes de ánimas: los Domingos y dias festivos con sermon. Dará principio despues de oraciones.

—Ultimo dia de novena á los Santos Patronos San Acisclo y Santa Victoria, en la Iglesia del ex-convento de San Pablo, á las oraciones.

-Octavo dia de solemne novenario que la congregacion de Madres Cristianas celebra en la Real Iglesia de San Hipólito en honor de su excelsa Protectora la Virgen Madre bajo el título de la Anunciacion, á las 4 y media de la tarde. El ejercicio se hará con el órden que sigue: expuesto el Santisimo Sacramento se rezará la estacion y el Santo Rosario, se cantará la Letanía de la Virgen, siguiendo la novena y el Sermon, encaminado en parte á instruir á los fieles en lo que conviene á obtener la gracia del Santo Jubileo, y por último se dará la bendicion con el Santísimo.

El Exemo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 dias de indulgencia por la asistencia á la novena.

Mañana último de la novena, se celebrará la funcion principal de la Congregacion en honor de su protectora la Virgen Madre en el misterio de su Anunciacion. La misa solemne será á las dez. Hará el panegírico el Sr. D. José Agreda y Barta, Doctoral de la Santa Iglesia Catedral. En este dia pueden ganar indulgencia plenaria aplicable en sufragio por las almas de los difuntos, todos los fieles que habiendo confesado y comulgado visitaren la expresada Iglesia de San Hipolito, orando devotamente.

-Mañana, primer dia de solemne octavario que á los Santos Mártires de Córdoba les dedica su Hermandad en la Iglesia Parroquial de San Pedro, dando principio á las diez de la mañana: asistiarán ambos Ilmos. Cabildos y predicará el Sr. Dr. D. Manuel Gonza-

lez y Francés. Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la En-

carnacion, en su iglesia.

El Domingo próximo 27, á las tres y media de la tarde, se reunirá en la Santa Iglesia Catedral la Sacramental de la Purisima Concepcion, para hacer procesionalmente la visita de Iglesias y ganar el Santo Jubileo. La Junta Directiva suplica á todos los sécios de uno y otro sexo su puntual asistencia, pudiendo unirse á ella todos los que deseen hacerlo.

Quinto aniversario.

La Sra. D.ª M.ª del Rosario Fernandez y Gonzalez de Dieguez, falleciò el 28 de Noviembre de 1876.

Su viudo é hijos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Los Sres. Sacerdotes que en dicho dia gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio por su alma, en la capilla del Rosario de la Iglesia de San Pablo, de 7 á 10 de la mañana, recibirán el estipendio de ocho reales.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy por la célebre Estudiantina Española Figaro.

PROGRAMA DEL CONCIERTO INAUGURAL. Primera parte.—Rumania. Marcha. Granados.—Neva. Walses, Granados. —L'Ingénue. Gavota, Ardeti.

Segunda parte. - Marcha turca, Mozart .-- Martha. Overtura, Flotow .--Hamburgo. Mazurca, Granados. Tercera parte. - Giralda. Overtura, Adam.—Fantasía de aires nacionales,

G.—Málaga. Polka, N.—A las ocho. PRECIOS.—Proscenios, Palcos y plateas sin entrada, 30 reales.—Butacas con entrada 7 rs. 99 centimos.-Anfiteatro con id., 5.—Delanteras con id., 4.—Entrada principal, 4 rs.—Idem al paraiso, 2 rs.

Seccion comercial.

BULEA DE MAUNID Cot zuclor de 23 in Noviembre. Consolidade Interior, 30 925 Amortizable, 50'35. Bonos 100'95 Forro-carriles, 62'90, Acciones del Bauco 000 00. CAMBIOS.

Madrid & 1/2 danc .- Sevilla 1/4 id .-Barcelona 18 id .- Maiega 114 id .- Cadiz 114 id - Cartagena, 12 id. - Murcia, 314 d.-Granada, 112 Id. -- Valladolid, 3:4 id -Palencia 718.-Santander, 1,2 id.-Zamera 1.- Zaragoza 1/2. - Centeres viejes, 2 por 100 beneficio. - Calderilla, 1 y 112 dafio MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 50 4 62 rs, fanega.-Cebada de 26 á 34.-Habas á 34. - Garbanzos 50 á 110.—Escada 16 á 20.—-A berjones á 34.— Harina de 1.º Castilla á 21 reales arrola. -Id. 1 . de la Mancha a 20 reales. Del pais a 21; 2.* 4 20'50 reales. 3.* id. 16.—Carne de raea 4 1.56 pts.; ei kilo.-Id. de carnero á 1'11, ptas. Aceite en los molinos de 34 á 36 reales arrobs. - En la cirdad de 50 á 54. Pan á 42 céntimos el kilógramo.

FABRICA DE HARINAS DE NUESTRA SRA DEL PILAR, de Rioja, Sierra y Compañía .-- Córdoba .-- Harinas flor candeal, arroba castellana, a domicilio 20 reales: en la estacion 19.-Panadera 18 y 17 respectivamente.-T.* corriente 20 y 19.-2. corriente 19'50 y 18'50.-3. corriente 18'50 y 17'50. -3. 3. 15 y 14. -En rama 000. -Cabezuelas, fanega 20 y 19. - Moyuelo 16 y 15.—Salvado 10 y 9.—Echaduras 19 y 10.El cambio de harina en rama por trige limpio de buena clase, se verifica durante la presente decena al 12 por 100 de descuento. ALMACEN DE ACEITES DE ADAMUZ Santa Victoria núm. 4.

Decalitro de 1.º 11 pesetas.-Idem de segu: da 10 pesetas - Arroba de vinagre de 16 litros 5 pesetas 50 céntimos.

PRECIOS DE LA PROVINCIA. MONTORO. - Trigo 51 reales fanega. - Cebada 31.—Garbanzos 100.—Aceite 36 reales arroba.

Priego. - Trigo á 53 reales fanega. - Cebada 29.—Escaña 25.—Habas 33.—Garbanzos 50.-Aceite 36 reales arroba.-Vino 16 -Vinagre 10.-Agrardiente 38.

FERRO-CARRILES.

THE THE PARTY OF T

DE CORDOBA A MADRD. Habra dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital les martes, jueves y aabados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 41 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á lis 2 y 47 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 31 de la mañana.

El misto llegará de Sevilla á la 1 y 28 minutos de la madragada, saldri de Cordoba á las dos de la misma y llegará á Madrid á les 9 y 20 minutos de la noche.

El express legard de Sevilla á las 8 y 56 minutos de la noche, saldré de Cérdoba à las 9 y 16 minutos de la misma, y llegará á Made dá las 9 y 15 de la malana.

Imprenta del Diario de Córd aba.

Revalenta

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas brana mucosa, del cerebro y de la sangre. 85.000 curaciones anuales entre las redera 46. suales se cuentan las de la señora duel Sr. Dr. catedrático Wurzer, etc.

carga agonia que sin duda alguna se granos. encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la «Reva- hasta nin de Diciembre de los que pertenecientes al ramo. lenta Du-Barry. Desde entonces su comprende la parte montuosa de la estado ha mejorado mucho, las fuerzas hacienda Era y Viuda, termino de

presbitero, de 36 años de padecimiento mero 4. de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, 5 de la tarde. de una consuncion pulmonar con tos, dños.—Num, 46210. El Sr. Doctor-mépico Martin, de una gastralgia é irrita-8 años .- Núm. 46218. El Coronel Wat- timos. son, de la gota, neuralgia y extreñimien-to obstinado. —Núm. 18744. El doctormédico Shorland, de hidropesia y extre- José Rey á la de S. Zoilo y plaza de nimiento. Núm. 49522. Señor Baldwin, S. Nicolás de la Villa se han perdidel agotamiento más completo, parálisis do uno lentes dorados: á la persona de la vejiga y de los miembros, à conse que los presente calle José Rey núcuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne sin irritar, y economiza 50 veces gratificacion. su precio en medicinas.

80 rs.; doce libras, 170 rs.; y de vein- En la misma casa darán razon. s6 2

Depósitos en Córdoba en casa de don Lujan .-- Alonso Marquez y Urbano, Ultor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, tramarinos,

Du Barry y C.a, (Limited,) 77, Regent Street W., Londres, y 8, Rue Ribas, Barcelona.

LAS MAS

ECONOMICAS

A PESAR DE LA

DE SU

Pastos. Desde el dia hasta fin del próximo Enero se venden los del cortijo del Origuero, à una legua de esta ciudad. Para tratar Arabiga. con D. José Maria Garcia, calle de San Eulogio, núm, 9.

Se desea adquirir por ar-(dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis rendamiento un local espacioso y pulmonar, flemas, vientos, amargor de apropósito para establecimiento, y beca, acedias, pituitas, nauseas, eruptos, en el mismo casa para habitar; de-vómitos, extrenimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, biendo ser en un punto céntrico de congestion, mal de nérvios, diabética, la ciudad, como los siguientes: Esdebilidad, todos los desórdenes del pe-partería, Librería, Ayuntamiento, cho, de la garganta, del aliento, de los principio de la calle de San Pablo. brònquios, de la vejiga, del higado, de Gentrada á la de arnicerías, Zapa-los rinones, de los intestinos, de la mem-tería, Prim ó Tendillas. Aviso, Cor-

Molienda y cambio. En quesa de Castlestuart, del duque de Villa del Rio, y por cuenta del pro-Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord stuart de Decies, Par de Inglaterra, pistario de las aceñas, se muelen todos los granos que se presenten Cura núm. 69.924 .- «Soissons (Ais- al descuento de dos cuartillos en

con 50 años de un estrenimiento invete- la casa contigua á la fábrica de rado, de una gastritis, de irritaciones lienzos, desde las 12 del dia á las

Pasta para limpiar cobre. Se ha recibido en el establecímiento de D. Antonio Carrasco, cion del estómago que le habían hecho Ayuntamiento 10, y se espende la ta vomitar de 15 à 18 veces al dia, durante grande 1 real. = Id. pequeña 50 cén-

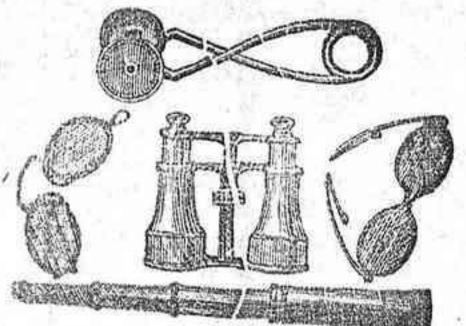
> Pérdida. Desde la calle mero 2 se le darán las gracias y una

Arrendamiento. Desde el Se vende unicamente en cajas de hoja dia se hace del portal que ha sido de lata de media libra, 12 rs.; una libra, relojería, calle de Azonaicas núme-20 rs.; dos libras, 34 rs.; cinco libras, ro 14, frente al café de Cervantes.

Almoneda. Se hace de un Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle estrado, dos máquines eléctricas, tramarinos, calle de Alfaros, 17.—Doc- jaulones para perdices y otra por y en casa de los mejores boticarios y ul- diez á las tres de la tarde, en la plazuela de Séneca núm. 13.

Castiglione, Paris. Depósito general para calleja del Toril núm. 13. En la darán razon.

JYAN DINLA, OPTICO.



Calle de la Libreria, al lado de la Fábrica del Cristal.

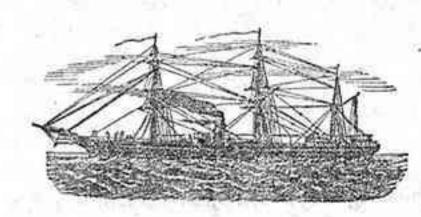
bicho señor ofrece á este respetable público un magnifico y variado ne), el 10 de Enero de 1868. En la aldea fanega, haciéndose la molienda en Sprtido en gafas y lentes, del verdadero cristal roca garantizado; idem en donde resido parte del año, se en- condiciones inmejorables; y muy crom-glas y flin-glas de Bohemia para toda clase de vistas; idem ahu cuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecia del bien en dichas aceñas se cambian des con termómetros y sin ellos, termómetros, idem para baños, pantó de con termómetros y sin ellos, termómetros, idem para baños, pantó de con termómetros y sin ellos, termómetros, idem para baños, pantó de con termómetros y sin ellos, termómetros, idem para baños, pantó de con termómetros y sin ellos, termómetros, idem para baños, pantó de con termómetros y sin ellos, termómetros, idem para baños, pantó de con termómetros y sin ellos, termómetros, idem para baños, pantó de con termómetros y sin ellos, termómetros para baños, pantó de con termómetros y sin ellos, termómetros para baños, pantó de con termómetros y sin ellos, termómetros para baños, pantó de con termómetros y sin ellos, termómetros para baños, pantó de con termómetros para de con termómetros para baños, pantó de con termómetros y sin ellos, termómetros para baños, pantó de con termómetros para baños pantómetros para baños para cor tar los rayos del sol. Buen surtido de genelos marinos, de campaña y teatro; antecipios de larga vista, estereóscopos y vistas de con termómetros para baños para cor tar los rayos del sol. Buen surtido de genelos marinos, de campaña y teatro; antecipios de larga vista, estereóscopos y vistas de campaña y teatro; antecipios de larga vista, estereóscopos y vistas de campaña y teatro; antecipios de larga vista, estereóscopos y vistas de campaña y teatro; antecipios de larga vista, estereóscopos y vistas de campaña y teatro; antecipios de larga vista, estereóscopos y vistas de campaña y teatro; antecipios de campaña y teatro; antecipios de larga vista, estereóscopos y vistas de campaña y teat rir cosa alguna, y su debilidad era tal trigos por harinas, en el depósito metras con brújula y sin ella, escuadras, niveles de agua, cuenta hi que mover un brazo le era imposible: establecido, al descuento del 7 y les, microscópios de varias clases, lupas y t-i-lupas de varios tamaen fin, todos esperaban el fin de esa 8 por 100, segun la calidad de los ños, brújulas, idem para dije de reloj, estuches de matemáticas, se is4 -3 circulos de metal y de talco, compases, dobles decimetros, plantillas, Venta de pastos. Se hace metros de box, cordones para lentes. Se hace to la clase de composturas

Sorprendente surtido de cromos. y vuelven, digiere y no padece casi Adamúz, con buenos abrevaderos. De Chaselles, condesa de Gour- Ratar con el procurador don la caprichos hay infinidad muy variados de los mas bonitos y modernos hasta el dia; idem en paisajes y religiosos, y para come for los Para tratar, con el procurador don hay imitacion á madera. Estampitas para registros de libros de varias Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, José de Toro, calle Bataneros, núclases, cromos recortados. Variado surtido en targetas de felicitacion s10-4 de sorpresas muy caprichosas. Tambien hay buen surtido en objetos Almoneda. Se hace de va-de escritorio, bisuteria fina y perfumeria legitima de Mr. Johann Maria

Almacen de maderas de Flandes

establecido en la conocida casa de Baños del Campo de la Merced y plaza de las Boblas năm. 10.

Gran surtido de tablones en todos largos. Clases superiores. Pres 4-9 cios desde 23 rs.



VAPORES CORREOS

COMPAÑIA TRASATLANTICA.

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.) Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

cion de muebles de casa, desde les Salidas: de Barcelona, los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Má-Se arrienda un portal en la (Gran Canaria) para donde teman carga y pasaje.

Se espenden tambien billetes directos para Mayagüez, Ponce, Sans4=3 Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros. Id. de 3.ª preferente con mayores comodidades á 5) duros á Puerto-

Rico y 60 duros A la Habana.

Para más detalles dirigirse al Agente D. Cárlos Pagés, S. Pablo 44 ranjos.

7 gado

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

SUPERIORIDAD POR LA GRANDIOSIDAD DE SU CONSTRUCCION MECANISMO Han obtenido siempre las mas altas recompensas en todas las exposiciones universales internacionales,

LAS MAS

SENCILLAS

BILENCIOSAS

PARIS 1878 UNIGO GRAN PREMIO

HAQUINIS PARA COSTR

LEGITIMAS AMERICANAS

DE LA COMPAÑIA

Wehelery Wilson

DENEW-YORK

Decretadas por las mas eminentes autoridades

LAS MEJORES DEL MURDO.

GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS calle de los Moros núm. 4. s4-4 ÚNICO REPRESENTANTE EN CÓRDOBA

CAPDEVILLE BARDES AYUNTAMIENTO, 8.

Venta à plazos - Gran descuento al contado.



ENFERMEDADES CONTAGIOSAS Vicios de la Sangre, Enfermedades de la Piel

BIZCOCHOS DEPURATIVOS del D' OLLIVIER unicos aprobados por la Academia de Medicina de Paris, autorizados por el Gobierno, despues de cuatro años de esperimentos publicos. Los unicos admitidos en los Hospitales de Paris. Curación segura por medio de este poderoso DEPURATIVO, de los EMPEINES, ULCERAS, AFECCIONES INVETE-RADAS, PERDIDAS, DOLORES, etc.

24,000 FRANCOS DE RECOMPENSA Ningun etre Metodo elrece las garantias de superioridad, Tratamiento agradable, rapido, inofensivo, secreto, economico y sin recaidas.

62, RUE DE RIVOLI, PARIS. — Consultas de 12 a 6 de la tarde, y por correspondencia.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Por mayor, Sres. Alcázar y Garcia, Madrid .- Depos ito Cordoba, Farmacia del Dr. Marin, Tendillas.

Venta. Se hace del frutor pendiente de aceituna de la Dehesa de Pendolillas y de la Conejera. propiedad ambas del Exemo. Sr. Marqués de Benameji. Las personas á quienes interesase pueden persona que lo haya encontrado y presentar sus proposiciones en casa del Procurador D. Juan Cuevas,

D. Manuel Guerra, en la calle de San Fernando núm. 27, enfrente á la librería del «Diario de Córdoba,» se realizan por cuenta del fabricante camicetas de algodon y lana medias y calcetines, y pañuelos de lana, todo de lo mas nuevo que hay hasta el dia.

estrado completo, cuadros mesas. y ta de Lujan, calle de la Libreria. demás efectos de casa desde las diez de la mañana á lascinco de la tarde en la casa rúm. 4 calle de Osio, (antes espaldas de Santa Clara.) colocarlo en gruesa cantidad sobre Tambien se vende una palma gran-hipoteca. Informarán San Fernan depuesta en una barrica.

Pérdida. Se ha estraviado del llano de la Salud un mulo castaño, menor de la marca, cerrado, con lunares blancos en los costiliares, aparejado, cola larga. La se sirva entregarlo, ó avisar en lcalle Horno del Camello núm. 7, recibirá una gratificacion.

Venta. Se hace de puertas de ventana y calle y unas palmas, Aviso. En la guanteria de ca'le de los Ucedas núm. 4 s4-4

HIGOS.

En cajas de 10 kilos superiores á 20 rs. en seretes de 1 arreba á 18 y 20 rs. Porteria de Sta. Clara nú mere 2.

Arrendamiento. Se hace de una parte de la casa núm 8 ca Almoneda. Se hace denn en la sombrerenta frente a la cues-

84-3 Dinero. Hay encargo de s4 - 3 do 182.



Señor D. A. Lorette, 51 bis rue

RABIDA 12. -SEVILLA. PRENSAS COUSINON

SIMPLES Y ALTERNATIVAS. PARA ACEITUNAS Y UVAS REAL PRIVILEGIO DE INVENCION

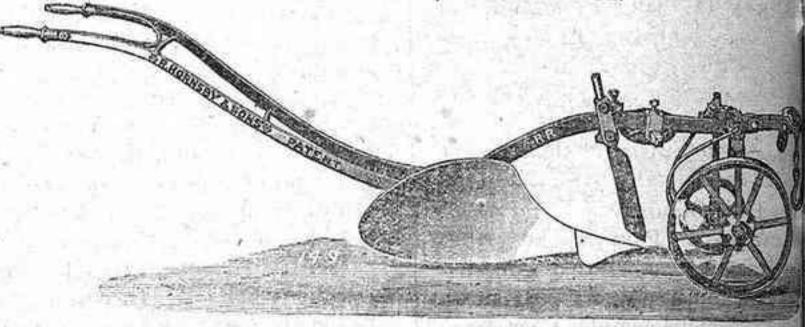
Estas prensas, muy sencillas y perfectas, tienon la ventaja de su mas baratas que las empleadas hasta hoy. O up in poco terreno y se colocan con rapidéz y facilidad. Para verlas funcionar en esta region visitar los molinos de los Sres, propietarios siguientes, que podrán á la par dar informes;

1879: D. Manuel Reina Zaya, Arahal; simple D. Vicente Mazuelo, Marmolejo; simple 1880: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio; simple. D. J. Carretero y Saenz, Castro del Rio; simple. D. José Estrada, Osuna; simple D. An. torio Lopez Arjona, Osuna; simple. D. Ciáudio Unamuno; Constantina, simple. D. Laureano Mantara, Luisiana; doble alternativa D. Rafael Reina; Puente Genil, simple. D. Diego Lopez Carrillo, Lucena; id. D. Juan Cubem Maria, Carcabuey; id. D. J. Grazulez Alvarez, Sevilla; id D. Rafael Manti lla, Ecija; id. D. Enrique Lopez, Ecija; il. D. Pablo Marquez, Agna dulce, Hay además siempre prensas expuestas al exámen público.

Almoneda. Senacede vadebilidad general.

Núm. 49842.—La señora Maria Joly,
rios muebles en la calle del Sol, en Farina, la mejor hasta el dia conocida. Papel seda grana para flores y
la casa contigua á la fábrica de visillos. de fabricacion Inglesa.

SAN ZOILO 4, CÓRDOBA.



Para la estacion venidera ha llegado un surtido de arados de todos los se temas, gradas de acero para desterronar y tapar la siembra Sembradoras pur toda clase de granos Estirpadoras montadas con 3 ruedas. Molinos de cebu para triturar toda clase de granos para el ganado, comederos de hierro fundido laga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20, y de la Coruña, el 21. para cerdos. Aventadoras para trabajar con Malacate para las eras. Acchade Los vapores que salen de Cádiz los dias 1) tocan en Las Palmas ras. Harneros rotatorios con cribas y simil s para limpiar y clasificar el grade en las panaderías y graneros.

Fábricas comp etas para aceite, azúcar, harina, hilados, tegidos, paño España, Sres. Hijos de D. José Vidal y sombrerería de Francisco Montoro tiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico ó la fundiciones, ladrillos, tejas y aserrar. Máquinas de vapor de todos sistemas y clases fijas y semifijas y portátiles, las mas económicas en combustibles. Esopladora y barrenadora para carpinteros y tornillos para herreros. Tarrajas Maquinas de estraccion de desague, lavaderas para las minerías, aceros par barrenar, cables, palas, etc. etc.

Bombas y sus accesorios para Irrigacion

Guano del Perú y abonos artificiales para toda clase de cereales, viñas y Ma

Los interesados pueden pedir detalles y pormenores mas completos que ten D dré mucho gusto en remitir

POBREZA VINO DE BELLINI CON QUINA Y COLUMBO Contra el Empobrecimiento de la sangre, Gores palidas, Calenturas, Fiebres y Ne-vroses; conviene à las Personas debiles por edad, enfermedades ó excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial

del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD. Parcio: 24 Reales Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Enseñanza. Se dan lecciones de Matemáticas y francés, á domicilio, por D. Luis Martinez de Junquera, calle Isabel Losa, nú mero 4. Los honorarios serán convencionales

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa núm. 8 calle de Fernando Colon (antes Ceniza): para tratar con su dueño D Francisco Montoro, Ayuntamiento.

Fábrica de harinas. Se oyen proposiciones para el arriendo de la fábrica de harinas nombrada de «San Luis,» situada en Bobadilla, provincia de Málaga, é inmediata à la linea férrea. Tiene cuatro pi :dras francesas, montadas con turbina y motor de agua constante. Está autorizado para su arrendamiento su administrador D. Manuel Matilla, calle de Mascarones, núme ro 12, en Córdoba. 84 1

Venta. Se bace de una e ima de metal dorado, en la calleja del Yeso, núm. 6.

En la calle de Alfonso XII, número 102, se vende la naranja china 4 4 y 12 rs. el ciento, á 2 y 112 el de agrias, y el ciento de limo. nes á 11 y 1₁2 rs.

Para el frio. En el des pacho de la fábrica de lienzos, hile y cintas de D Miguel Coca, call del Ayuntamiento, se ha recibio un completo surtido de telas de cor chis estampadas, de diferentes cla ses y de grandes ventajas para e uso á que se les destina. Tambien se han recibido para ante sofá y an te camas en preciosos dibujos. si-a Garbanzos tiernos

venden à distintos precios en la calie Gondomar número 3. Tambie los hay para semilla.

Arrendamiento de olivar. En subasta privada que tendra lugar á las doce del dia 10 de Diciema bre de 1881, en las casas de D. Ma nuel Matilia, en Córdoba, cille d Mascarones, núm. 42, se bará t arrendamiento del olivar nombrac de San Bernardo, término de Horns chuelos, por tiempo de seis año desde Cirnaval de 1882, bajo el ul de treinta mil reales y demás con diciones que estarán de manifies en dicha casa.

En la posada del Toro se venden patatas manchegas buens á 6 rs. arroba.

Pastos. Desde el dia has ta fin de Diciembre se arrienda los pastes pertenecientes al cort jo Estebania la alta, para ovejas ganado mayor. Para tratar en la calle de Santa Maria de Gracia núm 108.

Venta. Se vende un brek deseis asientos y un mostra lor el la carrera del Puente núm. 123 de rán razon.

Aceituna. En la fábrica de aceite contigua á S. Cayetano se toman á dinero ó al cambio.si=3